

Guayaquil, 5 de noviembre de 2014

Señor
EDUARDO ALEX CABRERA GONZALEZ

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía FORZIERE S.A., en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted GERENTE GENERAL de la misma por un período de CINCO AÑOS, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Sus atribuciones constan en el Estatuto Social de la Compañía contenido en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, DOCTOR PIERO AYCART VICENZINI, el 21 de Junio de 2011, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 12 de Julio de 2011.

Muy atentamente,

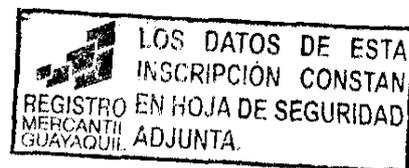
BENIGNO EDISON DAVILA TORRES
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la Compañía FORZIERE S.A. para el cual he sido elegido, siendo de nacionalidad chilena.

Guayaquil, 5 de Noviembre de 2014

EDUARDO ALEX CABRERA GONZALEZ
GERENTE GENERAL
C.C. # 070577927-0

Lo enmendado vale



Registro Mercantil de Guayaquil



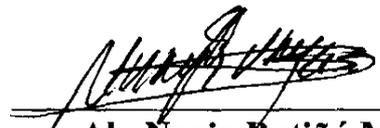
NUMERO DE REPERTORIO:55.259
FECHA DE REPERTORIO:06/nov/2014
HORA DE REPERTORIO:11:46

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Noviembre del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **FORZIERE S.A.**, a favor de **EDUARDO ALEX CABRERA GONZALEZ**, de fojas **46.891 a 46.893**, Registro de Nombramientos número **15.125**.

ORDEN: 55259




Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 11 de noviembre de 2014

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0972812